
*... hacer la volun-
... efectivo de su*

S.J.

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD
FRENTE A LA PROBLEMÁTICA DEL PAÍS**

Gerardo Remolina Vargas, S.J.*

* Conferencia del Padre Rector de la Pontificia Universidad Javeriana al Consejo Académico y al Consejo del Medio Universitario. Santa Fe de Bogotá, 28 de octubre y 12 de noviembre de 1998.

Resulta cada vez más aceptado en el mundo académico que la responsabilidad social de la universidad es algo que pertenece a su misma naturaleza. La reciente "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción", hecha por la Conferencia Mundial, promovida por la UNESCO y realizada en París del 5 al 9 de octubre de 1998, ha querido subrayar y reforzar este hecho.

La Universidad Javeriana, por su parte, ha dejado claramente consignado en sus Estatutos (n.8) que la universidad tiene como uno de sus objetivos primordiales el ser "factor de desarrollo, orientación crítica y transformación de la sociedad en que vive". Asimismo, la Compañía de Jesús, fundadora y gestora de la Universidad Javeriana, afirmaba en un documento que sirvió como punto de referencia para la formulación de la "Misión" y "Proyecto Educativo":

"La universidad debe insertarse en la realidad nacional estudiando, de manera operativa e interdisciplinaria, los grandes problemas que vive el país, produciendo conocimientos relevantes sobre estos problemas y presentando estrategias y alternativas para que de una manera seria y responsable se logre la transformación de la sociedad" (*Misión y proyecto educativo*, pág. 22, n.3).

Las presentes reflexiones pretenden desentrañar esta verdad e indicar algunos caminos para hacerla realidad.

PRESUPUESTOS

Tres son quizás los principales presupuestos que se hallan a la raíz de las anteriores afirmaciones.

En primer lugar, la universidad es un *bien social*. Es decir, ella ha surgido y se explica en función de la sociedad. La universidad es para ella y, en ese sentido, le pertenece: no es un bien privado sino social. En consecuencia, la universidad no sólo debe actuar teniendo como meta el bien de la sociedad, sino que debe darle cuenta a ella de su gestión. La clasificación de las universidades en públicas (o estatales) y privadas no se refiere a la naturaleza de su acción, sino a la forma de su gestión.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, la universidad tiene una *función política*, entendida ésta en el sentido más auténtico de la palabra, es decir, como el arte de ordenar los poderes sociales para la obtención del bien común. El conocimiento que se engendra en la universidad debe conducir a la búsqueda de las mejores concepciones y medios para la realización de dicho bien.

En tercer lugar, la universidad debe ejercer esta función desde lo que constituye la naturaleza misma de su propia identidad, es decir desde *la academia*. La universidad no puede convertirse en una corriente partidista, ni en una ONG o en una obra de beneficencia. Su labor específica es el saber y es desde él desde donde ha prestar una contribución eficaz en el ordenamiento de la sociedad.

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Toda labor académica de la universidad y de sus unidades tiene un conteni-

do altamente social. Ella busca en efecto, formar hombres y mujeres integrales que presten un servicio profesional altamente cualificado a la sociedad. La Universidad Javeriana pretende formar "Hombres y mujeres para los demás" con sólidos criterios éticos y humanísticos de solidaridad y excelencia en el servicio. La investigación en la universidad pretende desarrollar el conocimiento, tanto científico como técnico, que permita una mejor y mayor calidad de vida. Y ello es altamente social.

Pero más allá de esa contribución genérica, debe haber una *contribución específica* y particular que permita responder a la situación concreta de la sociedad en que vive. La universidad y sus unidades no pueden ser ajenas a su contorno; deben no sólo situarse, sino orientarse hacia él y de alguna manera dejarse conformar por sus necesidades y urgencias.

Como consecuencia de lo anterior, la universidad debe extremarse en la búsqueda y constitución de *ciencias y técnicas pertinentes*, es decir, de ciencias que toquen la realidad del país para ayudar a transformarla de manera inteligente y eficaz.

LA FUNCIÓN POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD

Como afirmábamos arriba, la universidad se ubica en la academia; ésta constituye su naturaleza. Por consiguiente, lo típicamente universitario es el *saber* (la ciencia) y el *saber hacer* (metodologías y técnicas). El poder que la uni-

versidad debe ejercer en la sociedad es el poder del saber, del conocimiento. Esta es su contribución en el juego de poderes de la sociedad.

La acción política de la universidad consiste en *proyectar su saber sobre la sociedad para transformarla*. Esta proyección ha de realizarla de diversas maneras. En primer lugar, conociendo la realidad en que vive y generando nuevos diagnósticos. Este conocimiento no puede ser un saber abstracto, sino concreto. De allí han de brotar nuevos modelos de interpretación social (labor hermenéutica) que permitan comprender inteligentemente el juego de las circunstancias y poderes que determinan la situación. Como consecuencia de lo anterior, la universidad ha de generar *nuevos saberes científicos, metodológicos y técnicos* en el campo de las ciencias positivas y especialmente en el campo de las ciencias sociales. Éstas han de encontrar el *saber hacer* (los métodos) dentro de la sociedad, en el juego de los poderes políticos.

A la labor política de la universidad corresponde el generar una *nueva ética* y unos *nuevos valores*. El bien común no podrá realizarse si no es sobre la base de principios que garanticen la humanidad del hombre y de sus relaciones (ética) así como la dinámica afectiva y emocional (valores) que mueva a la prosecución del bien de todos, por encima del egoísmo y de los intereses particulares de individuos o grupos.

Por otra parte, no es función de la universidad (esencialmente académica) involucrarse en el juego partidista de los diversos movimientos, o en el de

los poderes que gobiernan el gobierno, ni tampoco en el de los no académicos (marchas, protestas, etc.), así sean muy importantes. No es función propia de la universidad que puedan entrar en cualquier género de actividad social si debe utilizar el lenguaje académico para la construcción de una nueva política para los pueblos.

La función política exige que ésta sea una *intervención en la realidad* que pueda actuar de manera sistemática y ordenada, en las prioridades y en la reflexión.

LA UNIVERSIDAD Y EL PROYECTO DE NACIÓN

Es desde esta perspectiva que la universidad ha de pensar o fundamentar el proyecto de nación. Si es de esta manera, el país, después de un largo período de un largo período de un largo período, no puede tener un nuevo proyecto de nación; la importancia de la universidad es de primera importancia; ella debe *definir* (saber) y *explicar* (saber hacer) *realizarlas* (saber hacer) la solución de los problemas en la construcción de una nueva política para los pueblos.

Y no se crea que el proyecto de nación es sólo el hombre, en cuanto

La sociedad es un juego de conocimiento.

La universidad debe ser un juego de conocimiento sobre la sociedad. Esta propuesta es una tarea de diversas naturalezas, conociendo la realidad y generando conocimiento y generando conocimiento abstracto, sino que debe brotar nuevos conocimientos sociales (labor social) que permitan comprender el juego de las relaciones que determinan como consecuencia de la universidad ha de generar conocimientos científicos, metodológicos en el campo de las ciencias socialmente en el campo de las ciencias sociales. Éstas deben ser el *saber hacer* (los conocimientos de la sociedad, en el campo de los intereses políticos.

La función de la universidad es generar una nueva ética social. El bien común debe basarse si no es sobre la justicia que garanticen la dignidad del hombre y de sus relaciones: como la dinámica social (valores) que muestren el bien de todos, el altruismo y de los intereses de individuos o grupos.

La función no es función de la universidad académicamente en el juego partidista de movimientos, o en el de

los poderes que buscan apoderarse del gobierno, ni tampoco el asumir papeles no académicos. La organización de marchas, protestas, manifestaciones, así sean muy útiles y aun necesarias, no es función propia de los estamentos de la universidad, aunque sus personas puedan entrar legítimamente en ese género de actividades. Pero la universidad sí debe utilizar todo su potencial académico para la conformación de una nueva política o arte de gobernar a los pueblos.

La función política de la universidad exige que ésta defina su *modelo de intervención en la sociedad* de manera que pueda actuar en forma coherente, sistemática y ordenada. Esta es una de las prioridades para nuestra próxima reflexión.

LA UNIVERSIDAD Y UN NUEVO PROYECTO DE NACIÓN

Es desde esta perspectiva desde donde la universidad ha de empeñarse en repensar o fundamentar nuestro proyecto de nación, si es que él existe. De todas maneras, el país, particularmente después de un largo período de conflicto armado, no puede realizarse sin un nuevo proyecto de nación. La labor de la universidad es aquí de primera importancia; ella debe *presentar propuestas* (saber) y *explorar la manera de realizarlas* (saber hacer) para hallar la solución de los problemas implicados en la construcción del país.

Y no se crea que pensar un nuevo proyecto de nación es una labor inútil. El hombre, en cuanto ser responsable y

libre, debe forjar con clarividencia planes y empeñarse seriamente en realizarlos. La universidad, como centro del saber y productora de conocimiento, ha de desarrollar su *capacidad de inventiva* no sólo en el campo de la naturaleza, sino sobre todo en el campo de la sociedad. Y no obstante las tendencias posmodernas, no hay que tener miedo a las "utopías"; si bien ellas no existen en este momento en ningún lugar (*ou-topos*) no significa que no puedan existir en algún momento de la historia. Hay utopías realizables, con tal de que exista la voluntad política de darles existencia. Pero que la universidad presente nuevas formas de sociedad no llevará a ninguna parte si ella no explora su viabilidad y la manera concreta de realizarlas.

Este nuevo proyecto de nación puede involucrar asuntos como la forma concreta de fundamentar, fortalecer y apoyar el surgimiento de una *sociedad civil*, de la que lastimosamente hemos carecido hasta el momento. Ha de contemplar temas como la *paz* y las consecuentes *reformas políticas* (descentralización, regionalización, nuevo ordenamiento territorial), la *justicia* y la *impunidad*, la *reforma de los partidos políticos* y su fortalecimiento para un auténtico y libre juego democrático; la *integración de la fuerza pública* en la construcción del nuevo país; el análisis crítico de nuestro *modelo de desarrollo* y sus alternativas; el *análisis de la situación rural* (producción y comercialización de productos, reforma agraria, movimientos rurales, cultivos ilícitos y modelos de desarrollo alternativo); los *recursos naturales* y el *medio ambiente*, el *desarrollo sostenible*, la

política urbana, el flagelo del desempleo, los procesos de socialización y tantos otros.

Como es obvio, la Universidad Javeriana cuenta con las Facultades necesarias para abordar estos temas, y de hecho ya los aborda de manera continua y responsable. Además, multiplica los congresos, seminarios, mesas redondas, paneles y foros. Pero quizás no ha sabido dar el paso del "saber" al "saber hacer", de la teoría a la praxis, y por ello su labor resulta en muchos aspectos ineficaz.

La labor académica y política de la universidad debe conducir no sólo a los diagnósticos, análisis y proyectos, sino al *cómo realizar dichos proyectos*. Esto constituye un paso de carácter verdaderamente cualitativo: es el paso de la representación y el pensamiento al estado de la acción.

Dentro de este nuevo proyecto de nación ocupa un lugar de primordial importancia el tema de los "derechos humanos" y el "derecho internacional humanitario". Supuestos los principios y valores que se hallan a su base, es preciso ir más allá de la denuncia para proponer caminos nuevos y prácticos de realización; es necesario insistir en el "cómo" humanizar realmente el conflicto, "cómo" encontrar salida a las violaciones de los derechos humanos, civiles y políticos; "cómo" articular los derechos sociales y culturales.

LA UNIVERSIDAD Y UN NUEVO PROYECTO DE CULTURA

La realización de los anteriores proyectos se refiere fundamentalmente a los

bienes materiales y a las necesidades básicas de la vida y de la convivencia humana. Estos bienes son portadores de auténticos valores: los *valores vitales*, que son básicos para la existencia del ser humano, pero que no son los únicos ni necesariamente los más elevados. Existen otros bienes y valores por encima de ellos que son más elevados al menos en cuanto posibilitan los anteriores. Los filósofos dirían, en términos kantianos, que son valores superiores en cuanto constituyen las "condiciones de posibilidad" de los valores básicos fundamentales. Así, por ejemplo, es imposible buscar el bien común sin valores sociales como la colaboración y la solidaridad, o sin valores espirituales como el pensamiento crítico y la sabiduría, o sin valores personales como la libertad y la responsabilidad, o sin valores religiosos como el sentido último y trascendente de la existencia humana. Todos estos tipos de valores constituyen una jerarquía en la que los superiores son condición de posibilidad de los inferiores.

La cultura constituye el cultivo real, activo, racional y científico de la realidad social a través de valores, sentidos y símbolos. Este cultivo apunta a la consolidación y fortalecimiento de las identidades personales y sociales. La meta del proyecto de una nueva cultura es la de construir las condiciones de posibilidad de un país plural y abierto al mundo, a la diversidad en la globalización, al desarrollo sostenible y a la convivencia humana libre y pacífica, manteniendo firme la propia identidad.

El proyecto de una nueva cultura ha de tener como primer objetivo a la uni-

versidad mista en un clima o "cultura" que ponga a los valores que quiere cultivar en los momentos institucionales, el otro, la aceptación de la diversidad, la ausencia de todo tipo de violencia, por ejemplo, la que se da o en la oficina o en los conflictos, etc. De esto deberemos ser conscientes las personas de la universidad, desde el momento en que nuestro campus sea un conserje o una biblioteca, el trato que se le da o en la Rectoría.

Finalmente, el proyecto ofrece salidas a las inquietudes del ser humano, la primera se refiere al sentido de la existencia: ¿Quiénes somos y de dónde venimos y para qué? Ello es absolutamente necesario para el plantear la crisis de la universidad y el cuestionamiento inagotable del ser humano que encuentra su meta en la "universidad del saber". Sería una tragedia si la universidad con sus cuestiones últimas clausurara la búsqueda del sentido sin que a través de ella se posibilitara la posibilidad de toda su potencia humana vista desde una perspectiva culturalmente crítica.

necesidades
 de convivencia
 de portadores
 de valores vita-
 les para la existencia
 humana no son los
 valores más ele-
 vados y valores
 más eleva-
 dos habilitan los
 valores, en tér-
 minos de valores supe-
 riores en las "condi-
 ciones de los valores
 así, por ejem-
 plo, el bien común
 de la colabora-
 ción, los valores espi-
 rituales, el sentido crítico y
 los valores personales
 de responsabilidad, o
 como el sentido
 de la existencia
 de tipos de valores
 que en la que los
 de posibilidad

de el cultivo real,
 crítico de la reali-
 zación de valores, sentidos
 que apunta a la
 crecimiento de las
 relaciones y sociales. La
 de la nueva cultura
 de las condiciones de
 de plural y abierto
 de libertad en la globali-
 zación sostenible y a la
 de libre y pacífica,
 de la propia identidad.

de la nueva cultura ha
 de objetivo a la uni-

versidad misma (ad intra) en la que el
 clima o "*cultura institucional*" corres-
 ponda a los valores que explícitamente
 quiere cultivar, según nuestros docu-
 mentos institucionales: el respeto por
 el otro, la aceptación de su dignidad y
 diversidad, la exclusión de cualquier
 tipo de violencia, aun sutil (como, por
 ejemplo, la que se da en el aula de clase
 o en la oficina), la solución pacífica de
 los conflictos, el acceso a una justicia
 real, etc. De esta cultura institucional
 deberemos ser portadoras todas las
 personas de la universidad, no importa
 su oficio o su rango. Quien accede a la
 universidad ha de percibir esta cultura
 desde el momento en que ingresa a
 nuestro *campus* y es recibido por una
 conserje o una recepcionista, hasta en
 el trato que se le dé en una Decanatura
 o en la Rectoría.

Finalmente, la nueva cultura ha de
 ofrecer salidas auténticas a las profun-
 das inquietudes espirituales del ser
 humano, la principal de las cuales se
 refiere al sentido último de su existen-
 cia: ¿Quiénes somos realmente, de dón-
 de venimos y para dónde vamos? Por
 ello es absolutamente imprescindible
 el plantear la cuestión religiosa en la
 universidad y en la sociedad. La sed
 inagotable del ser humano por conocer
 encuentra su mejor campo de realiza-
 ción en la universidad como "universo
 del saber". Sería un contrasentido que
 la universidad cerrara sus puertas a la
 cuestiones últimas del ser humano y
 clausurara la búsqueda del conoci-
 miento sin que a él se le abra de manera
 positiva la posibilidad de desarrollar
 toda su potencialidad. Las religiones,
 vistas desde un punto de vista mera-
 mente cultural, consisten en sistemas

de valores y símbolos que preten-
 den dar respuesta a las preguntas so-
 bre el sentido último de la existencia
 humana.

Pero este nuevo proyecto de cultura,
 más allá de la universidad, debe confor-
 mar *la nueva sociedad*. Los valores que
 en ella se inculquen desde la academia
 no pueden tolerar la exclusión de nin-
 gún tipo de personas (desplazados,
 marginados, indigentes, etc.). Por ello,
 se ha de trabajar en difundir la pedago-
 gía de la aceptación y el respeto, de la
 resolución pacífica de los conflictos, del
 acceso real a la justicia, del ejercicio
 responsable y solidario de la libertad.

Aquí, una vez más, es necesario po-
 ner el énfasis en el "*cómo*" de la reali-
 zación; y aunque corresponde a todos
 buscarlo, quizás las disciplinas huma-
 nísticas y pedagógicas son las llamadas
 más directamente a buscar la manera
 de implementar este nuevo proyecto de
 cultura.

LA UNIVERSIDAD Y UN NUEVO PROYECTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Todo lo anterior, —no sólo lo referente
 a la cultura, sino también el propósito
 de influir en los centros de decisión—
 pone en evidencia la necesidad de un
 nuevo proyecto de comunicación social.
 De ordinario, cuando pensamos en las
 instituciones educativas nos concen-
 tramos en la escuela, el colegio y la
 universidad; pero olvidamos que hay
 muchos otros factores educativos como
 es la vida misma, la familia, etc., y
 sobre todo que el poder educativo más

formidable y masivo lo constituyen los medios de comunicación social. Ellos son los que conforman la mentalidad de los pueblos, los que preparan las decisiones y crean los nuevos valores. Por ello, la universidad debe tener como uno de sus objetivos propios el de colaborar en la creación de un nuevo proyecto de comunicación social.

La universidad debe, en primer lugar, esforzarse por conocer científicamente la manera como se construye *la opinión pública*, sus formas de actuación, movilización y manipulación, con miras a colaborar en la construcción de una opinión pública orientada eficazmente a la búsqueda auténtica del bien social.

Para ello sería importante buscar la manera de establecer una *"agenda sistemática de temas sociales"* que haga que los "medios" afronten los verdaderos problemas del país y las propuestas constructivas para encontrarles solución. O si se prefiere, que se conforme una especie de *"portafolio de inversiones sociales"* al cual le apuesten los medios de comunicación social.

Sería importante buscar la manera de que la comunicación social señalara y pusiera de relieve *lo valioso cotidiano* de la gente común y corriente, sus ideales y realizaciones positivas. Que procurara narrar la violencia y la paz más allá de lo truculento y sensacionalista.

Pero sobre todo, que como fuerza educadora de un país, tomara conciencia de su papel definitivo en la construcción de una nueva Colombia y se convirtiera en creadora y promotora de los más auténticos valores humanos.

LA UNIVERSIDAD Y UN NUEVO PROYECTO DE TRABAJO UNIVERSITARIO CONJUNTO

Dada por una parte la importancia definitiva de la universidad en la construcción de un nuevo país, y por otra la extraordinaria diversidad y cantidad de problemas que habría que enfrentar desde el ámbito universitario, ¿sería pensable el constituir una "agenda" universitaria común con diversificación especializada de temas y problemas? La propuesta podría hacerse quizás a ASCUN o algunas de las diferentes asociaciones o redes universitarias ya existentes. Para ello podría crearse un "comité operativo de coordinación y enlace" entre los diversos centros universitarios.

LA UNIVERSIDAD JAVERIANA Y UN NUEVO PROYECTO DE ESTÍMULOS PARA SU COMPROMISO SOCIAL

"Presupuesto social" y "Balance social"

Como dijimos desde el comienzo de estas reflexiones, es claro que la labor de la universidad es por su misma naturaleza social: la formación de profesionales integrales altamente cualificados para el servicio del país no puede ser sino social. Algo semejante debemos decir de la misma labor académica, pero sobre ella vendremos más adelante.

No obstante, más allá del aporte genérico o mediato a la sociedad, es preciso que la universidad se empeñe en un *esfuerzo complementario*. Se tra-

ta de ir, siempre más allá de lo que problemáticas más altas de nuestro interior como a la universidad.

Para ello será necesario el interior de la comunidad la cultura del "presupuesto económico" activa, la universidad unidades académicas que, más allá de lo que corresponde ordenarán en la próxima deberá planear tan de sus logros. Por este presupuesto se Javeriana preparar instrumentos como necesarios.

Junto con el presupuesto existir también en "balance social". Es término del año, las sociales evaluadas al trabajo social y de las intenciones humanas y económicas medir la eficacia y acciones. Del balance experiencias positivas: la Seccional de Bogotá hace ya un par de "balance social" y el otro Sector de "Construcción" en Bogotá. Estos servirán de apoyo a la cultura que es neces-

UNIVERSITARIO

... importancia de... en la cons... por otra la... y cantidad... que enfrentar... ¿sería... "agenda"... diversificación... problemas?... quizás a... diferentes... y... podría crearse... coordinación... centros

UNIVERSITARIA OBJETO PARA SOCIAL

... el comienzo de... que la labor... por su misma... formación de profes... tamente cualifica... país no puede ser... ante debemos de... académica, pero... adelante.

... allá del aporte... a la sociedad, es... se empeñe... . Se tra-

ta de ir, siempre desde la academia, más allá de lo genérico, y tocar las problemáticas más urgentes y concretas de nuestro entorno. Esto tanto al interior como al exterior de la misma universidad.

Para ello será conveniente crear al interior de la comunidad universitaria la cultura del "presupuesto social" que acompañe al ejercicio anual del "presupuesto económico". Desde esta perspectiva, la universidad y cada una de sus unidades académicas deberán presupuestar cada año las acciones específicas que, más allá de la labor que les corresponde ordinariamente, realizarán en la próxima vigencia. Para ello deberá planear también los indicadores de sus logros. Para la realización de este presupuesto social la Universidad Javeriana preparará próximamente los instrumentos conceptuales y prácticos necesarios.

Junto con el presupuesto social, debe existir también en la universidad el "balance social". Éste ha de recoger, al término del año, las realizaciones sociales evaluadas a la luz del presupuesto social y de las inversiones de recursos humanos y económicos; y ha de medir la eficacia y eficiencia de dichas acciones. Del balance social ya tiene experiencias positivas nuestra universidad: la Seccional de Cali ha comenzado hace ya un par de años a producir su "balance social" y lo mismo hace nuestro Sector de "Consultorías Universitarias" en Bogotá. Estas experiencias nos servirán de apoyo para generalizar la cultura que es necesario crear.

"Prácticas sociales" en todas las carreras de la universidad

Las prácticas o experiencias sociales de los estudiantes son un elemento imprescindible, no sólo para la proyección social de la universidad, sino también para el logro de la formación integral de nuestros alumnos. Actualmente las tienen unas pocas carreras de nuestra Universidad Javeriana, pero es necesario que cada una de ellas se empeñe en buscar el tipo de práctica que corresponda mejor a la naturaleza de su propia disciplina. Ellas han de concebirse en forma tal que se establezca un verdadero diálogo de saberes, entendidos éstos no solamente como saberes académicos, sino como saberes experienciales, sapienciales y de sentido común.

A dichas prácticas no se puede ir en actitud paternalista, colonizadora o mesiánica, sino con el ánimo de compartir mutuamente, con las personas y comunidades, las riquezas que tanto ellas como nosotros poseemos. Se trata de buscar un mutuo enriquecimiento y aprovechamiento, y de crear espiritual y efectivamente vínculos de colaboración y solidaridad. En estas prácticas es no sólo muy importante la participación de los profesores, sino que en algunas de ellas su presencia y participación son del todo imprescindibles.

En este punto es preciso desarrollar la creatividad y las iniciativas, pensando en proyectos concretos que respondan a necesidades urgentes de nuestra sociedad. Pienso, por ejemplo, en lo que las facultades de derecho del país, todas juntas y coordinadas por el Minis-

terio de Justicia, o la Fiscalía, pudieran hacer con sus estudiantes de último año para ayudar a solucionar el problema del hacinamiento en las cárceles, con el estudio y solución de innumerables expedientes que no hallan una sentencia oportuna. Pienso, también a título de ejemplo, en lo que el área de las ciencias de la salud —medicina, odontología, enfermería, ciencias básicas— podrían hacer en acción mancomunada para ayudar a resolver los problemas sanitarios de innumerables zonas y barrios marginados. Me he referido solamente a dos ejemplos concretos, pero estoy seguro de que cada ciencia o disciplina podrá encontrar campos propicios para una práctica académica que ponga a sus estudiantes y profesores en contacto real con el país y sus necesidades, al mismo tiempo que se enriquecen con el aporte de aquellos a quienes se disponen a servir.

Investigación “pertinente”

La universidad ha venido insistiendo en la necesidad de estimular y realizar la función de investigación propia de la academia universitaria. En este punto, la Universidad Javeriana ha venido dando pasos muy significativos tanto en la mentalización de profesores y estudiantes como en los logros obtenidos; esto hasta el punto de que algunos comienzan a temer que la función docente pase a un segundo término, o sea infravalorada y tenida en menos.

Es claro que tenemos que buscar el equilibrio. Pero la investigación que realicemos ¡ha de ser responsable! La ética de la investigación no se refiere

exclusivamente a la manera de hacerla y a sus implicaciones, sino también al objetivo que se persigue. La relación entre conocimiento e interés es admitida hoy universalmente, así como el hecho de que el interés sea uno de los factores determinantes del carácter ético del conocimiento. Es aquí donde entra la “pertinencia” de la investigación. No se trata de investigar simplemente por el deseo de producir conocimiento, no importa cual sea. En un país como el nuestro no podemos darnos el lujo de investigar asuntos que nos interesan mucho como académicos, pero que no tienen incidencia alguna en las urgencias del país. Hacer esto sería irresponsable. Vamos a tener que hacer el sacrificio de renunciar a temas que son de mucho interés personal pero que no le sirven a la sociedad. Es preciso superar la mera erudición científica.

Con lo anterior no pretendo afirmar, en ninguna forma, que la investigación básica o teórica sea por sí misma impertinente y que sólo sea responsable, por pertinente, la investigación aplicada. La distinción no ha de plantearse entre investigación “básica” y “aplicada”. Puede haber investigación aplicada totalmente inútil en determinadas situaciones o circunstancias, e investigación teórica o básica absolutamente pertinente para la solución de problemas concretos de una determinada sociedad.

La universidad, en todos sus estamentos académicos y administrativos, ha de hacer un esfuerzo consciente por dar prioridad a las investigaciones que sean realmente pertinentes a la situación histórica que vivimos. Esto

ha de aplicarse a los proyectos que sean financiados por esta y otras entidades. Ejemplo, COLCIENCIAS.

Igualmente, es necesario dar y exigir a los estudiantes que se dedican a las tesis de grado y demás actividades académicas, problemas más urgentes que las tesis de nuestros colegas de otras universidades de nuestras facultades y departamentos de nuestros colegios. Hay que hacerlos reales y efectivos en la vida de nuestra sociedad.

Utilización del nombre de la universidad

La Universidad Javeriana es una institución que le confiere una excelencia académica a sus profesores y alumnos, y por su tradición institucional, posee un poder de convocatoria y un grado de credibilidad que constituye un haber que influye dentro de la sociedad. Este poder es una responsabilidad que ha de dar cuenta. Desvirtuarlo constituiría un grave pe-

Tal poder de convocatoria ha de ser utilizado de manera responsable y completamente como un deber. Las solicitudes que se presentan desde los valiosos recursos

de hacerla compatible con el bien al establecer una relación entre las actividades académicas y administrativas, como el caso de la Universidad de los Andes, que tiene un carácter ético y moral en donde enaltece la investigación. No se trata simplemente de un conocimiento, sino de un país como el nuestro, donde el lujo de palabras que nos interesan académicos, pero que no tienen ninguna en las urgencias de este sería irresponsable que hacer el sacrificio de temas que son de personal pero que no lo son. Es preciso superar la investigación científica.

No pretendo afirmar, que la investigación por sí misma impere sea responsable, por investigación aplicada. Se puede plantearse entre "básica" y "aplicada". Investigación aplicada en determinadas circunstancias, e investigación básica absolutamente en la solución de problemas de una determinada

en todos sus aspectos y administrativos, con esfuerzo consciente a las investigaciones más pertinentes a la vida que vivimos. Esto

ha de aplicarse en la aprobación y aval de proyectos que se presenten para ser financiados por la universidad o por esta y otras entidades como, por ejemplo, COLCIENCIAS.

Igualmente, es preciso enfocar, ayudar y exigir a nuestros profesores y estudiantes que se empeñen en orientar las tesis de grado, monografías y demás actividades investigativas, a los problemas más urgentes del país. Las tesis de nuestros estudiantes no pueden seguir sobrecargando los anaqueles de nuestras bibliotecas o los archivos de nuestros computadores; han de hacerse reales y conservarse en la escena de nuestra sociedad.

Utilización del nombre y prestigio de la universidad

La Universidad Javeriana, por la autoridad que le confiere el saber, por la excelencia académica de sus profesores y alumnos, y por su solidez y seriedad institucional, posee un extraordinario poder de convocatoria y un altísimo grado de credibilidad. Este hecho constituye un haber que le permite ejercer una influencia de primera importancia dentro de la sociedad. Ejercer este poder es una responsabilidad de la cual ha de dar cuenta. Desaprovecharlo constituiría un grave pecado de omisión.

Tal poder de influencia debe ejercerlo de manera proactiva y no simplemente como una respuesta a las peticiones que se le hacen o a las oportunidades que ocasionalmente se le presentan desde fuera. Debe utilizar los valiosos recursos de que dispone

(investigación y docencia, profesores y exalumnos) para intervenir académicamente en los foros y debates, particularmente en los que tratan de la suerte del país. Debe tocar e ilustrar los centros de decisión de las instituciones: los organismos gubernamentales, los cuerpos legislativos, los partidos políticos, los sectores gremiales e industriales.

Reactivación y desarrollo de PENSAR como instituto de la universidad

Este instituto, que como realización ha tenido una vida breve y un tanto accidentada, responde a una idea extraordinariamente fecunda: ser un lugar de convocatoria de los pensadores e investigadores de los problemas sociales del país con miras a proyectar el futuro de éste.

Creado en 1993 como una corporación, de la cual la Universidad Javeriana era tan sólo uno de sus miembros, quiso ser un *Think Tank* al estilo de los que funcionan en el mundo anglosajón y basado específicamente en la experiencia de la *Rand Corporation*. Así, en 1993 se concibió su misión de la siguiente manera:

"PENSAR tiene como misión convertirse en un núcleo estable de reflexión sobre el destino nacional. Además de propender por una innovación en conceptos, visiones y derroteros, responderá con concomitantes iniciativas y propuestas al reto de las más graves dolencias de nuestra comunidad, así como nuevos requerimientos y problemas" (*Estatutos PENSAR, Principios Rectores*).

Tal propósito se desarrollaría con base en una agenda trazada de acuerdo con asuntos estratégicos que debían identificarse concertadamente por la asamblea de PENSAR, mediante diálogos entre benefactores, autoridades académicas e investigadores. Dicha agenda debía traducirse en líneas de investigación, y dentro de cada línea en proyectos buscados proactivamente por PENSAR y propuestos por los miembros a la asamblea.

Se pretendía igualmente que PENSAR tuviera un amplio poder de convocatoria, gracias al prestigio de las entidades miembros de la corporación, a la vinculación de un núcleo de pensadores y analistas de excelencia, a una adecuada divulgación de sus trabajos y a la concreción de mecanismos de impacto sobre las instancias políticas y sociales (proyectos de ley, foros, debates nacionales, planes de desarrollo, memorandos de recomendaciones, etc.).

Los diversos avatares por los que tienen que pasar empresas semejantes no han permitido hasta el día de hoy su realización; pero tampoco han hecho menos válida su concepción y la urgencia de sus realizaciones.

Hoy, la Universidad Javeriana con la aprobación de las entidades fundadoras pretende relanzar y realizar la idea de esta institución, pero ya no como una "corporación", sino como un "instituto" propio de la misma universidad. Tampoco como un *Think Tank*, sino como una "red" de investigadores, analistas y proyectivos ("creativos") sociales.

La base del instituto estará conformada por un núcleo de profesores de diversas disciplinas, encargados de la coordinación de las diferentes líneas de acción de la agenda estratégica y de hacer los contactos tanto nacionales como internacionales para la ejecución de los proyectos concretos. Pero el instituto será ante todo un instituto de la universidad a cuyos propósitos serán convocadas todas las unidades académicas de la universidad. Por esta razón se ha querido que en una primera etapa, y mientras logra su consolidación, esté adscrito directamente a Rectoría.

Como una de las primeras realizaciones, el instituto cuenta ya con un "Observatorio de desplazamientos forzados". Por otra parte, en su sede funcionará, por convenio con COLCIENCIAS, el "Observatorio de ciencia y tecnología" del país. PENSAR ha recibido igualmente la propuesta, actualmente en estudio, de coordinar el Proyecto CICS ("Conocimiento, Innovación y Construcción de Sociedad") liderado por COLCIENCIAS, que pretende hacer de "Colombia una comunidad científica" a partir de "*Una agenda para la Colombia del siglo XXI*".

Reubicación de la sociología en la academia javeriana

Durante los últimos años, y debido a causas muy diversas tanto extrínsecas como intrínsecas a la misma disciplina, la sociología como ciencia social ha estado más ausente que presente en la Universidad Javeriana. El Departamento de Sociología ha desempeñado

fundamentalmente la coordinación de los cursos sobre esta disciplina en las facultades.

Sin embargo, consciente de la importancia que puede tener el análisis y transformación del país, contrato una maestría que lleva por título "Estadística y sociología pertinentes a la Universidad Javeriana" y de esta disciplina es el prior de la universidad que se le fijó a esta maestría de ofrecer una propuesta para reubicar la sociología en la academia javeriana. En esta forma contar con una instancia que puede ser de extensión para los fines

Para conformar un equipo de profesores de diferentes facultades de las diferentes líneas de investigación estratégica y de desarrollo nacionales para la ejecución de este proyecto. Pero el instituto de la Universidad Javeriana de Bogotá será el responsable de las actividades académicas de esta razón. En la primera etapa de consolidación, el proyecto será presentado a la Rectoría.

Las primeras realizaciones se encuentran ya con el desplazamiento de la parte, en su convenio con el Laboratorio de Ciencias Sociales PENSAR ha aceptado la propuesta, acogerá y coordinará el proyecto, Innovación de Sociedad")
 • UNIVIAS, que presenta una comunidad de "Una agenda del siglo XXI".

Sociología Javeriana

... años, y debido a tanto extrínsecas como intrínsecas a esta disciplina, la sociología social ha estado presente en la historia. El Departamento ha desempeñado

fundamentalmente una labor de coordinación de los cursos de servicios que sobre esta disciplina se dictan en diversas facultades.

Sin embargo, la universidad, consciente de la importancia que la sociología puede tener en el proceso de análisis y transformación de la situación del país, contrató una investigación que lleva por título "Estudio sobre una sociología pertinente hoy en la Universidad Javeriana, a la luz de la situación de esta disciplina al interior y al exterior de la universidad". El objetivo final que se le fijó a esta investigación fue el de ofrecer una propuesta válida para reubicar la sociología al interior de nuestra academia javeriana. Esperamos de esta forma contar con un instrumento que puede ser de extraordinaria importancia para los fines que nos proponemos

en relación con la responsabilidad de la universidad frente a las necesidades del país.

CONCLUSIÓN

La mayoría de las ideas y proyecciones aquí esbozadas no son otra cosa que la explicitación de principios, criterios, sueños e ideales planteados tanto en los documentos institucionales de "Misión" y "Proyecto Educativo", como en la "Planeación Estratégica" de la universidad. Lo importante es que la comunidad universitaria se apropie de estos ideales de tal manera que los asuma con una voluntad decidida de realizarlos. Para ello puede contar con la voluntad política de hacerlos realidad por parte de los directivos de la universidad.